

EL IDEAL POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Plaza de Fontes, núm. 4, cuarto segundo de la derecha.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRICION.

Murcia: 6 rs. trimestre; fuera, 8 id. id. En la Administracion de este periódico.

Año IV. Se publica en Murcia los dias 3, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Núm. 301.

EL IDEAL POLÍTICO.

Murcia 10 de Enero 1874.

EL PRONUNCIAMIENTO

DEL 3 DE ENERO.

Hace un año que D. Amadeo ocupaba interinamente el trono de España, apoyado por republicanos de otros tiempos que aceptaron la menor cantidad posible de rey, para ser ministros de un monarca extranjero traído por Prim y desembarcado por Topete.

Hace un año que entrábamos en el 73 de este siglo, abatido el espíritu de los buenos españoles por el recuerdo de un triste pasado, y con los presentimientos de un porvenir de nebuloso horizonte.

Un año hace que presentíamos tristes acontecimientos para la patria; y cuando el 11 de Febrero se retiraba a su país el hijo de Víctor Manuel, y se enarbolaba la bandera republicana en el seno de la representación radical por los monárquicos del día anterior, pudimos comprender que nuestros presentimientos empezaban por desgracia a realizarse.

Figueras, Pi, Salmeron y Castelar, se han venido sucediendo en la presidencia de gobiernos compuestos de hombres tan impotentes que, en su inmensa mayoría, jamás hubieran soñado en ser otra cosa que auxiliares de algun ministerio, ó concejales en el pueblo de donde eran vecinos. Tocáronse las naturales consecuencias de la ignorancia, unida á la mala fé y depravadas tendencias de los más osados: por eso imperó el desorden: el verdadero pueblo compuesto de los hombres honrados que viven de sus rentas, ó de su trabajo, fué víctima de la demagogia; y nuestra Hacienda, esquilada por una administracion sin ejemplo en nuestra historia financiera, fué echada á un Pedregal para que le sirviese de sudario.

A fuer de imparciales no podemos menos de reconocer en Castelar su buen deseo por restablecer algo de lo que habian destruido sus funestos predecesores. Hace muchos años que le conocimos, cuando con nosotros frecuentaba las cátedras de la Universidad Central. Empezamos á admirar sus condiciones de Orador, cuando en el Ateneo de Madrid le oíamos hablar de la civilización en los primeros siglos del cristianismo; pero siempre le vimos vivo en política, corriendo tras de

una idea irrealizable, tras de un fantasma que él mismo declaró muerto en su último discurso, cuando apenas contaba diez meses de una existencia ficticia. Su última declaracion no es otra cosa que el fúnebre elogio hecho á un imposible por su más entusiasta y constante adorador.

El dos de Enero, tan temido por los unos y tan deseado por los menos, habia llegado al fin. Castelar debia ser derrotado por uno de sus más íntimos amigos particulares y políticos, y lo fué en efecto.

Habia querido hacer el orden, y esta era la falta que debia espiar en opinion de sus correligionarios. Pero cuando estos empezaban á saborear su triunfo y el país se hallaba empujado á un abismo de ignorado fondo, sonaron algunos tiros en el palacio en que en otro tiempo se reunía la representación nacional, y un salvaje el que pueda puso en vergonzosa fuga á los que se creían dueños de la situación, y libertadores de sus hermanos de Cartagena, dejando esparcidos por los escaños del Congreso hasta 52 gabanés, cuyos dueños se ignoran todavía, y que allí quedarán como testimonio de la precipitacion con que salieron de aquel augusto recinto sus desalentados profanadores.

En toda España se recibió con la mayor satisfaccion la grata nueva de la disolucion de la Asambla, y á nadie se le ocurrió dudar de que la república habia muerto. Todos los hombres de orden creyeron llegado el momento de constituir definitivamente el país, cansado ya de interinidades y abusos de todo género; pero la personalidad del duque de la Torre, exhumando el cadáver del día anterior, y pretendiendo galvanizarlo, ha dado al traste con las esperanzas que aquellos concibieron.

Castelar, el hombre menos sospechoso entre los republicanos, dijo en plena Asamblea en la noche del 2 de Enero que la república habia muerto por que sus hombres se habian gastado y desacreditado uno por uno; y el general Serrano, al siguiente día, coje en sus manos la bandera del 11 de Febrero, rota, manchada y quemada por sus mismos partidarios, la muestra al país que la mira con horror, y en su torno agrupa á otros hombres funestos y desprestigiados, arrastrándonos por su sola voluntad á la oscura noche de Setiembre de 1868, cuando habíamos creído ver la aurora de una nueva regeneracion social y política para nuestra patria.

Continúa pues la misma forma de gobierno, y los mismos principios fundamentales: por eso hemos ha-

madopronunciamiento, en el epigrafe de este artículo, al hecho patriótico del general Pavia.

Empieza una nueva época de dudas y vacilaciones, de ambiciones é intrigas, consecuencia lógica de un gobierno que, compuesto de elementos dominados por opuestas tendencias, adopta como emblema un principio que los buenos españoles rechazan con fundada indignacion.

¡La república ha muerto! dijo, el 3 de Enero, la opinion pública en medio del mayor entusiasmo.

¡Viva la república! ha contestado el duque de la Torre con la denominacion que ha dado al gobierno ó poder que preside.

¡Dios salve al país de este nuevo laberinto! decimos nosotros animados del más interesado patriotismo.

En los primeros momentos de ser ministro de la Gobernacion el señor García Ruiz ha suprimido todos los periódicos carlistas y cantonales en España.

Nos parece demasiado rigor para los defensores de tanta libertad.

Es posible que el Sr. Sagasta no haga práctico este decreto tan draconiano.

Son dignas de guardarse en memoria las palabras del general Topete, al tomar posesion de su ministerio.

El Sr. Oreiro le presentaba, y él despues de hablar de la marina, dijo, refiriéndose al golpe de Estado; que esto era sencillamente, *que se habia vuelto lo ó el monarca de España* y que los vasallos lo sustituián con otro monarca de juicio.

Mas que locos están, no los monarcas sino los españoles, desde que el Sr. Topete perdió la razon política en la bahia de Cádiz.

Nuestro apreciable colega de Madrid «El Tiempo» llama con oportunidad y acierto al ministerio de que está rodeado el general Serrano, *el veneno y la triaca*.

Tiene sobrada razon nuestro colega; el Sr. Martos será un corrosivo sublimado, y el Sr. Sagasta servirá de antídoto.

Creemos que vencerá el talento del segundo la audacia del primero, del Liborio español.

Sin recriminacion ni en son de pi que, dice nuestro respetable co-

lega «El Eco de España», que á la reunion de notables no fué llamado el elemento puramente moderado; y que queda por lo tanto en actitud libre de todo compromiso con el orden de cosas.

Aunque el elemento alfonsino tuvo, como dice el colega su importancia en el Sr. Cánovas del Castillo, nada hubiera extrañado que el elemento moderado, hubiera sido citado por el general Pavia.

Damos las gracias á nuestro colega de Jerez de la Frontera, «El Porvenir de Jerez», por el cambio con que nos favorece.

«El Correo Militar» que no mira con desagrado lo hecho por el general Pavia, dice:

«Cuentan las crónicas que el principal inspirador de D. Fernando Fernandez de Cordova, en los tiempos del rey Amadeo de Saboya, lo era D. Cristino Martos.

D. Cristino Martos es ahora ministro de Gracia y Justicia del Gabinete formado á consecuencia de la actitud digna, resuelta y patriótica del ejército español.

D. Cristino Martos es el que tuvo también la culpa de que no se formase un Gobierno verdaderamente nacional, ó sease de los hombres notables llamados en la mañana del 3 al Congreso.

Nos parecen inútiles los comentarios.»

Hemos recibido el interesante periódico «El Arte» que publica en Madrid el joven murciano D. Enrique Villegas, tan eminente músico como apasionado por el arte.

Semanario hispano-americano de música, literatura poesía é historia del arte, flanta á su publicacion el Sr. Villegas, y así lo demuestran sus escritos y los respetables nombres de sus colaboradores.

Regala este periódico á los suscritores una pieza de música para piano ó para canto, por valor de la suscripcion, dirigiéndose á la casa editorial de Villegas y Martín, Correo, 4, Madrid.

Su precio es 24 rs. en Madrid y 27 en provincias.

Con gusto aceptamos el cambio, deseando al filarmónico periódico la mayor prosperidad.

Ya tenemos como decreto que se reclutarán 100,000 hombres de la re-